

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Subsecretaría (Comisión 4ª Contratación) por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación de la clave M. T. 110/76, promovido por la misma Dirección.*

Con fecha 27 de enero de 1977, el excelentísimo señor Teniente General Jefe del E. M. C., acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave M. T. 110/76, promovido por la misma Dirección.

**Objeto de la adjudicación:** Adquisición de baterías para vehículos.

**Importe total de la adjudicación:** 6.961.500 pesetas.

**Adjudicatario:** La firma «Fábrica Española Magnetos, S. A.», 6.961.500 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 28 de febrero de 1977.—El General, Secretario general.—2.118-E.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de viveres de fácil conservación.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a Hospital Militar Central «Gómez-Ulla», de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente 1S.V.31/77-80.

#### *Relación de artículos y precio límite*

Viveres de fácil conservación (segundo trimestre de 1977), para el Hospital Militar Central «Gómez-Ulla», por un importe límite inicial de 8.074.000 pesetas.

Los artículos habrán de ser entregados en un plazo de: Viveres en general, quince días. Carbones y leñas, Sesenta días. a partir de la comunicación de la adjudicación, en el Almacén Hospital M. Central «Gómez-Ulla», en Carabanchel Bajo-Madrid.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General-Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que

figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases) y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 28 de abril de 1977.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 28 de abril de 1977.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de marzo de 1977.—El General-Presidente, Manuel Díaz Calderón. 2.514-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de afirmado y pavimentación de los accesos a los puentes del canal de la Mancha (Cuenca y Albacete). Acueducto Tajo-Segura.*

El presupuesto de contrata asciende a 16.496.783 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

**Fianza provisional:** 329.936 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo G, subgrupos 4 y 6, ambos categoría D.

#### *Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 26 de abril de 1977, se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la

citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 4 de mayo de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de una planta depuradora de aguas residuales en la playa de Tabernes de Valldigna (Valencia).*

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

**Fianza provisional:** 364.800 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo K, subgrupo 8, categoría C.

#### *Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 14 de junio de 1977, se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 22 de junio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de marzo de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Orense por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de grupo electrógeno en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de grupo electrógeno en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Orense.

El presupuesto de contrata asciende a 6.167.984,65 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, calle Concejo, número 1.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Orense, 16 de marzo de 1977.—El Director provincial, José Ramón Fernández Castro.—2.374-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se convoca concurso público para la adjudicación y venta de un solar en el pueblo de Talavera la Nueva (Toledo), destinado a instalaciones ganaderas, pequeñas industrias y talleres.*

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de un solar de 23.525 metros cuadrados en Talavera la Nueva (Toledo), destinado a instalaciones ganaderas.

El tipo base de licitación es de pesetas 2.352.500.

El pliego de bases que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición y condiciones, puede examinarse en el tablón de anuncios de IRYDA (avenida Generalísimo, 2, Madrid), o en la Jefatura Provincial de Toledo (plaza San Agustín, número 1), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 47.050 pesetas, pueden presentarse en las oficinas indicadas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (avenida Generalísimo, número 2, Madrid), a las doce horas del día 25 de mayo de 1977.

Madrid, 25 de marzo de 1977.—El Administrador general.—2.621-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación del servicio de seguro voluntario de pasajeros en los Aeropuertos que se citan.*

Expediente número A/20.77, se convoca concurso público para formalizar el si-

guiente contrato: Explotación del servicio de seguro voluntario de pasajeros en los Aeropuertos de:

Alicante. Canon mínimo anual, 60.000 pesetas. Fianza provisional, 12.000 pesetas.

Barcelona. Canon mínimo anual, 203.000 pesetas. Fianza provisional, 40.600 pesetas.

Bilbao. Canon mínimo anual, 60.000 pesetas. Fianza provisional, 12.000 pesetas.

Madrid-Barajas. Canon mínimo anual, 138.000 pesetas. Fianza provisional, 27.200 pesetas.

Málaga. Canon mínimo anual, 90.000 pesetas. Fianza provisional, 18.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20), todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del Aeropuerto respectivo.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; el objeto del concurso y el número del expediente, además, irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 2 de mayo.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 5 del mencionado mes de mayo, a las diez horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de marzo de 1977.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—3.235-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación del servicio de cambio de moneda y oficina bancaria en el Aeropuerto de Santiago.*

Expediente número A/25.77. Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Explotación del servicio de cambio de moneda y oficina bancaria en el Aeropuerto de Santiago.

Canon mínimo anual: 300.000 pesetas.

Fianza provisional: 60.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del Aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 2 del mes de mayo.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 5 del mencionado mes de mayo, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de marzo de 1977.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—3.236-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación servicio venta artículos bisutería en el Aeropuerto de Gerona.*

Expediente número A/36.77. Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Explotación servicio venta artículos bisutería en el Aeropuerto de Gerona.

Canon mínimo anual: 120.000 pesetas.  
Fianza provisional: 24.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del Aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 3 del mes de mayo.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 6 del mencionado mes de mayo, a las diez horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de marzo de 1977.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—3.237-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación del servicio de bisutería y juguetería en el Aeropuerto de Alicante.*

Expediente número A/42.77. Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Explotación del servicio de bisutería y juguetería en el Aeropuerto de Alicante.

Canon mínimo anual: 180.000 pesetas.

Fianza provisional: 36.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del Aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 3 del mes de mayo.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anterior-

mente citada, puerta número 22, el día 6 del mencionado mes de mayo, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de marzo de 1977.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—3.238-C.

*Resolución de la Junta de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de diversos efectos de alojamiento.*

Se anuncia concurso público para el suministro de diversos efectos de alojamiento que a continuación se expresan, del expediente número 0-8-3-2/77 del Servicio de Intendencia, por un importe límite de 26.109.700 pesetas.

- 500 mantas lana (c/u), a 800 pesetas/unidad, 400.000 pesetas.
- 1.000 sábanas arriba (c/u), a 550 pesetas/unidad, 550.000 pesetas.
- 300 fundas colchón muelle, superficial, a 924 pesetas/unidad, 277.200 pesetas.
- 3.500 almohadas poliuretano, Tropa, a 175 pesetas/unidad, 612.500 pesetas.
- 4.000 cubre-camas, Tropa, a 1.000 pesetas/unidad, 4.000.000 de pesetas.
- 5.000 envueltas almohada poliuretano, Tropa, a 220 pesetas/unidad, pesetas 1.100.000.
- 5.000 envueltas planchas poliuretano, Tropa, a 880 pesetas/unidad, pesetas 4.400.000.
- 5.000 fundas almohada Tropa, a 150 pesetas/unidad, 750.000 pesetas.
- 3.500 planchas poliuretano, Tropa, a 650 pesetas/unidad, 2.275.000 pesetas.
- 12.000 sábanas, Tropa, a 450 pesetas/unidad, 5.400.000 pesetas.
- 9.400 mantas, Tropa, a 675 pesetas/unidad, 6.345.000 pesetas.

Los plazos de entrega serán los establecidos en el pliego de bases del suministro.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 28 de abril.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

Juntamente a esta presentación se entregarán, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de la apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 5 de mayo próximo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General-Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite de las prendas y efectos a que oferten. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobado por Decretos 923/65, de 8 de abril, y 3410/75, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/73, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/73, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de marzo de 1977.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—3.324-C.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia subasta de material diverso, chatarra y un camión frigorífico.*

Debidamente autorizado por la superioridad, el próximo día 27 de abril, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, 33, séptima planta, se celebrará una subasta de material diverso, chatarra y un camión frigorífico.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a la misma están de manifiesto en el tablón de anuncios de dicha Comisaría.

Madrid, 28 de marzo de 1977.—El Director técnico.—2.695-A.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición e instalación de equipos reemisores de TV-UHF de reserva en los centros de TVE-Segundo Programa de Beasain, Legazpia, Azpeitia-Azcoitia, Tolosa, Cestona y Zarauz-Orio (Guipúzcoa).*

Se convoca concurso para adquisición e instalación de equipos reemisores de TV-UHF de reserva en los centros de Televisión Española-Segundo Programa de Beasain, Legazpia, Azpeitia-Azcoitia, Tolosa, Cestona y Zarauz-Orio (Guipúzcoa), por un importe de 8.718.750 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, 1) podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

## Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle de ..... número ..... de profesión ..... en nombre propio, documento nacional de identidad número ..... (o como mandatario de .....; o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..... Código de Identificación Fiscal ..... según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1977 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.). (Fecha y firma.)

Madrid, 31 de marzo de 1977.—El Presidente.—2.715-A.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de maquinaria para la red de laboratorios del INCE.*

Este Instituto convoca concurso para el suministro e instalación de maquinaria para la red de laboratorios del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación (INCE).

La lista de la maquinaria, pliego de bases y modelo de instancia se encuentran expuestos en las oficinas del INCE, Ministerio de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 1), donde pueden ser examinados, de diez a trece horas, durante los treinta días hábiles siguientes al de la fecha de inserción en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio de esta convocatoria.

Madrid, 29 de marzo de 1977.—El Director general, Antonio Vallejo Acevedo.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncian subastas para la contratación de obras de renovación de caminos vecinales.*

Se convocan subastas para la contratación de las obras de reparación de los siguientes caminos vecinales:

1. De Tetuán-San Martín de Podes a la carretera de Grado-Luanco (Gozón).—Presupuesto de licitación, 800.000 pesetas. Plazo de ejecución, un mes y fianza provisional, 18.000 pesetas.
2. De Peón a Arroes (Villaviciosa).—Presupuesto de licitación, 1.000.000 pesetas.—Plazo de ejecución, cuatro meses y fianza provisional 20.000 pesetas.

3. De Carbayín a la Gargantada (Sierra).—Presupuesto de licitación, 868.000 pesetas.—Plazo de ejecución dos meses y fianza provisional, 17.320 pesetas.

4. De Bárcena a la Iglesia de Priesca (Villaviciosa).—Presupuesto de licitación, 1.800.000 pesetas.—Plazo de ejecución de cuatro meses y fianza provisional, 32.000 pesetas.

5. De la Vegona-Llanoperal a Urbíes (Mieres).—Presupuesto de licitación pesetas 1.000.000.—Plazo de ejecución de cuatro meses y fianza provisional, pesetas 20.000.

Plazo para la presentación de ofertas, veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán, hasta las doce horas del último día, en la Unidad de Contratación de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los expedientes.

Apertura de pliegos, en el Palacio de la Diputación a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que quede cerrado el plazo de admisión.

Fianzas definitivas, el porcentaje mínimo que determina el artículo 82, apartado 1.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Para el pago de estas obras existe consignación suficiente en la subvención del Estado de 1978.

Las ofertas, reintegradas con timbre del Estado de cinco pesetas y sello provincial de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... en posesión de su capacidad de obrar, con domicilio en ..... en ..... por sí, (o en representación de .....), se comprometo a ejecutar las obras de ..... por la cantidad (en letra y cifra concreta) de ..... pesetas y con sujeción al proyecto y demás condiciones de la subasta, que declara serle conocidas.

(Fecha y firma.)

Los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios, dividiendo el importe de los mismos por el número de obras.

Oviedo, 14 de marzo de 1977.—El Presidente, Juan Luis de la Vallina Velarde. El Secretario, Jaime Baladrón Rodríguez. 2.955-C.

**Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia concurso para la adquisición de material de lencería y enfermería necesario para la nueva Residencia de «Nuestra Señora de las Mercedes».**

En cumplimiento de un acuerdo del Pleno de esta excelentísima Diputación Provincial, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 10 de marzo del año actual, se saca a concurso público la adquisición de material de lencería y enfermería necesario para la nueva Residencia de «Nuestra Señora de las Mercedes».

El tipo de licitación, a la baja, es de 2.107.198 pesetas.

Existe consignación en la partida número 2.1129 del vigente presupuesto ordinario de 1977 de esta Corporación provincial.

Los plazos de garantía serán los que ofrezca en cada caso el adjudicatario, siendo, por consiguiente, una de las condiciones de la contratación susceptible de apreciación para seleccionar la proposición más ventajosa. En cualquier caso no podrá ser inferior a un año, garantizando la calidad ofrecida.

Los pliegos y demás antecedentes del expediente estarán de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero de esta Secretaría General, en días y horas hábiles de oficina.

La garantía provisional es de 52.144 pesetas. La fianza definitiva será el 8 por 100 sobre el primer millón y el 4 por 100 sobre la cantidad que supere el millón, según lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, debidamente reintegradas y ajustadas al modelo que al pie se inserta, se presentarán en pliegos cerrados en el mencionado Negociado, de nueve treinta a trece treinta horas y en días hábiles, durante el espacio de tiempo comprendido desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día hábil anterior al de apertura de pliegos.

El acto del concurso público tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece treinta horas del día siguiente hábil al en que transcurran diez días desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber reducido a la mitad los plazos de esta convocatoria, según lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, de profesión ..... con domicilio en ..... (localidad, provincia, calle y número), provisto del documento nacional de identidad número ..... vigente, en nombre propio (o en nombre de ..... si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña), enterado de los pliegos de condiciones y demás que rigen la contratación por concurso de la adquisición de material de lencería y enfermería necesario para la nueva Residencia de «Nuestra Señora de las Mercedes», aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes de dicho pliego, se comprometo a cumplirlas estrictamente y ofrece realizar los suministros de referencia por la cantidad de ..... pesetas, acompañando la documentación exigida.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros que se utilicen, según su oficio y categoría, por jornada laboral de trabajo y las horas extraordinarias, no sean inferiores a lo que establecen las disposiciones laborales vigentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 25 de marzo de 1977.—El Presidente accidental, Marcelino García Llauredó.—El Secretario general, Antonio Climent González.—2.710-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Rota (Cádiz) por la que se anuncia subasta para adquisición de casetas, toldos de playas y otras instalaciones y material para dicho servicio.**

**Objeto:** La adquisición de 100 casetas desmontables de madera para playas, 100 toldos de lona para las mismas, tres quioscos, una marquesina de hierro y lona y pintura para casetas existentes. Todo ello según las características que se recogen en el oportuno pliego de condiciones.

**Tipo de licitación:** Tres millones ochocientos cuarenta y dos mil cuatrocientas cuarenta (3.242.440) pesetas.

**Garantías:** Sesenta y cinco mil (65.000) pesetas; definitiva, 4 por 100 del tipo de adjudicación. También son admisibles para la constitución de las fianzas provisionales y definitivas las cédulas de Crédito Local por tener la consideración legalmente de valores públicos.

**Plazos de entrega:** 50 casetas y 50 toldos, a los cuarenta días de la comunicación de la adjudicación definitiva. Resto de adquisiciones, setenta días desde la expresada fecha.

**Oficina donde se encuentra el expediente:** Secretaría General del ilustrísimo

Ayuntamiento de Rota, de nueve a trece horas.

**Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos:** Durante diez días hábiles (plazo de urgencia Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, artículo 19), a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Secretaría del ilustrísimo Ayuntamiento de Rota, de nueve a trece horas.

**Apertura de pliegos:** El siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de recepción de pliegos en el antedespacho de la Alcaldía o salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, a las doce treinta horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... en ..... con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la adquisición de casetas y toldos de playas y otros enseres y materiales para las mismas, en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1.º Que ofrece suministrar las expresadas instalaciones y materiales en la suma de ..... (en letra y cifra) y ..... kilogramos de pintura de las características y marca que en documentos unidos se especifican.

2.º Que se encuentra absolutamente conforme con los pliegos de condiciones que rigen esta subasta; y

3.º Declara bajo juramento no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que se señalan en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma.)

**Observación:** A los efectos del artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, queda expuesto al público, durante el plazo de ocho días hábiles, el pliego de condiciones que ha de regir la presente subasta, para oír reclamaciones contra el mismo.

Quedando condicionado, por tanto, la validez del anterior anuncio de subasta a la no presentación de reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Rota, 30 de marzo de 1977.—El Alcalde, Felipe Benitez Ruiz-Mateos.—2.703-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Tona (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario con destino a la nueva Casa Consistorial.**

El Ayuntamiento Pleno adoptó el pliego de condiciones con arreglo a las cuales ha de celebrarse el concurso para la adquisición de mobiliario con destino a la nueva Casa Consistorial.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace público que dicho pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación durante ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro de cuyo plazo podrán formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, las que serán resueltas por la Corporación; en la inteligencia de que pasado el plazo señalado no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Tona, 11 de marzo de 1977.—El Alcalde, José Jofre Homs.—2.409-A.